



JUNTA DE EXTREMADURA



JUEGOS DEPORTIVOS EXTREMEÑOS "JUDEX 2024"

II REGATA JUDEX DE LARGA DISTANCIA

FECHA Y HORARIO DE COMIENZO

Sábado 23 de marzo de 2024, a partir de las 11:00 horas

CIUDAD Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Badajoz (Zona del Puente Real)

CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Las categorías que pueden participar son:

Paracanoes PK1, PK2 y PK3, Veteranos A (35-45), Veteranos B (+ de 45 años), Senior, Sub-23, Junior, Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines en Hombres K-1;

Paracanoes PK1, PK2 y PK3, Veteranas A (35-45), Veteranas B (+ de 45 años), Sénior, Sub23, Junior, Cadetes, Infantiles, Alevines y Benjamines en Mujeres K-1;

Prebenjamines Mixtos.

C1 JJPP Mixtos.

C1 Absolutos.

Paracanoes JJPP Mixtos.





JUNTA DE EXTREMADURA



HORARIOS Y DISTANCIAS

11:00	Mujeres y hombres alevines, benjamines, paracanoes, prebenjamines mixtos K-1 y C-1 JJPP	1.500 metros
11:20	Mujeres y Hombres Infantiles K-1; Veteranas A y B K-1 y C-1 absoluto.....	4.500 metros
11:50	Hombres Cadetes K-1, Mujeres Cadetes, Junior, Sub23 y Senior K-1	6.000 metros
12:30	Hombre Junior, Sub-23, Senior y Veteranos A y B K-1	7.500 metros

CAMPO DE REGATAS

Sobre un campo de regatas de 750 dar vueltas hasta completar la distancia acordada para cada categoría.

TIEMPO DE CIERRE DE CONTROL

El tiempo de cierre de control será de 1' por km. recorrido a partir de la primera embarcación que entra en meta para las categorías veteranas, senior, junior y cadetes.

1'30" para los infantiles y 3' para los prebenjamines, benjamines, alevines y paracanoes.

PUNTUACIÓN POR EQUIPOS

Para determinar la clasificación por equipos, se obtendrá la suma de puntos de todos los palistas (con independencia de su número para cada categoría) cuyo tiempo sea inferior al de límite de control establecido, de acuerdo al siguiente criterio:

- Los 3 primeros clasificados gozarán de una bonificación de 5, 3 y 1 puntos para el primer, segundo y tercer puesto, respectivamente, salvo cuando la categoría esté conformada por 1 o 2 palistas, en cuyo caso la bonificación será de 1 y 1 y 3 puntos, respectivamente.





JUNTA DE EXTREMADURA



- La puntuación determinada por el número de participantes de cada categoría más el puesto conseguido en la competición se establece, de forma decreciente en ambos casos, como indican los ejemplos:

Categoría A	Puntos por puesto	Bonificación	Participación	Total
1º puesto	10	5	6	21
2º puesto	9	3	5	17
3º puesto	8	1	4	13
4º	7		3	10
5º	6		2	8
6º	5		1	6

Categoría B	Puntos por puesto	Bonificación	Participación	Total
1º puesto	10	3	2	15
2º puesto	9	1	1	11

La clasificación por equipos en cada competición se conformará según la suma de puntos obtenidos por todas las embarcaciones pertenecientes a los mismos. En caso de empate, se declarará ex aequo el puesto logrado por los equipos que disputen la plaza.

Todas las categorías puntuarán independientemente del número de participantes y clubes a los que pertenezcan.

REPARTO DE TABLILLAS Y DORSALES

El reparto de tablillas se realizará desde las 09:30 hasta las 10:45 horas, en la zona de Árbitros a medida que los clubes vayan entrando el delegado confirmará la inscripción y recogida de dorsales.

DESINFECCION MATERIAL

La desinfección de las piraguas y palas de los clubes que no hayan enviado a la Federación el certificado de desinfección se hará en la zona habilitada para a ello desde las 09:30 hasta las 10:30 horas antes de entrar en el campo de regatas.





JUNTA DE EXTREMADURA



COMITÉ DE COMPETICION

Estará integrado por el juez árbitro de la prueba, un árbitro oficial y el director de la competición (un miembro de la organización).

Los nombres de los miembros de dicho comité se darán a conocer en la reunión de delegados.

El árbitro de ordenador deberá escribir el nombre y posición de cada árbitro para que salga publicado junto con los resultados.

REUNIÓN DE DELEGADOS

La reunión de delegados se realizará a las 10:45 horas en la zona de Árbitros.

TROFEOS Y MEDALLAS

Obtendrán medalla, los tres primeros clasificados de cada categoría prebenjamín mixto, C1 JJPP mixto, paracanoé, alevín, infantil y cadete A y B hombre y mujer.

La entrega de medallas se realizará al finalizar la competición, será obligatorio y sancionable en caso de cumplirlo que los deportistas estén debidamente uniformados con la indumentaria de sus respectivos clubes.

Los resultados podrán reclamarse en los 20 minutos posteriores a su publicación.

JUECES Y ÁRBITROS.

Los nombrados por el Colegio Extremeño de Jueces-Árbitros.

IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES.

Para la identificación de los palistas la organización dispondrá de tablillas o dorsales numerados.





JUNTA DE EXTREMADURA



NORMATIVA

Para competir en esta regata de los Juegos Deportivos Extremeños "JUDEX 2024", es necesario que los deportistas pertenecientes a los Clubes, Asociaciones, Patronatos Municipales y Colegios, estén en posesión de la Licencia Judex 2024, la cual conlleva el seguro de la Dirección General de Deportes y la autorización de los mismos y/o licencia federativa (nacional o autonómica) 2024.

Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas en las categorías infantiles, Alevines, Benjamines y Prebenjamines.

Recomendamos su uso para la categoría cadetes y para aquellos palistas que sean neófitos y/o que no se sientan seguros en la competición independiente de la categoría que sea.

Es obligatorio que las piraguas tengan la correcta flotabilidad.

Se recomienda que las piraguas y canoas tengan portatablillas.

En caso de pérdida de la tablilla por parte de algún participante, su club abonará un coste de 10 euros por la misma, que le será descontado en la subvención de clubes.

La reglamentación se regirá en todos los aspectos por lo recogido en estas bases, y en lo no previsto por el Reglamento General y Técnico de Competición y Reglamento de Aguas Tranquilas de la RFEP.

RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES

La inscripción debe de estar en nuestro poder como máximo **el miércoles 20 de marzo** antes de las 15:00 horas, a través del programa de inscripciones, y para los clubes de fuera por correo electrónico. **El jueves 21 se enviará a los clubes sus inscripciones** para que den de baja y de alta a los palistas que crean conveniente, **el viernes 22 se publicará las inscripciones definitivas**, para que sea entregada al Juez-Árbitro debidamente firmada el día de la regata, sobre esta inscripción solo se podrá dar de baja y/o alta tres palistas el mismo día de la competición, a partir de aquí comenzaran las penalizaciones de 10 euros por palistas y el comité de competición decidirá si inscriben o no a los palistas.





JUNTA DE EXTREMADURA



La dirección de correo electrónico de la F.Ex.P es: fedexpiraguismo@hotmail.com

ATENCIONES

La Federación Extremeña de Piragüismo ofrecerá a todos los palistas un avituallamiento de agua y fruta una vez finalizada la competición con la devolución de su dorsal.

APOYOS EXTERIORES

Cruz Roja Española

PATROCINAN

Junta de Extremadura

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

Dirección General de Deportes

COLABORA

Ayuntamiento de Badajoz

Club Piragüismo Extremadura

Club Piragüismo Badajoz

ORGANIZA

Federación Extremeña de Piragüismo





JUNTA DE EXTREMADURA



II REGATA DE LARGA DISTANCIA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS EXTREMEÑOS "JUDEX 2024"

Inscripción de: _____

Delegado: _____ con D.N.I. _____

Perteneciente a la Federación _____ de Piragüismo

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	CATEGORÍA	EMBARCACIÓN
1	_____	_____	_____	K - 1
2	_____	_____	_____	K - 1
3	_____	_____	_____	K - 1
4	_____	_____	_____	K - 1
5	_____	_____	_____	C - 1
6	_____	_____	_____	C - 1

En _____ a _____ de 2024

Firmado:

